

Acciones implementadas ante la contingencia del COVID-19 para la atención a víctimas de violencia familiar o violencia de género

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Secretaría de Gobierno
Instituto Coahuilense de las Mujeres
Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres

Acciones implementadas ante la contingencia del COVID-19

La violencia y desigualdad que históricamente han sufrido las mujeres y niñas, ha obligado al mundo entero a generar estrategias para su prevención, atención, sanción y erradicación.

La contingencia mundial del COVID- 19 que enfrentamos este año, obliga a generar políticas públicas con perspectiva de género que atiendan a las condiciones que viven las mujeres y niñas, a su contexto y a las posibilidades de acudir a las instancias a solicitar ayuda. Por ello, desde el Gobierno del Estado de Coahuila que encabeza el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, hemos implementado una serie de acciones que atiendan a esta nueva dinámica de vida, donde el aislamiento pudiera generar mayores condiciones de vulnerabilidad para mujeres y niñas.

Partiendo, de la premisa de que las familias en esta pandemia se encuentran cumpliendo medidas de aislamiento en sus hogares, y que en muchos de los casos esto imposibilita a las mujeres para acudir a las instancias a solicitar ayuda cuando viven violencia, hemos puesto en marcha una serie de acciones para garantizarles su seguridad y acceso al a justicia.

1. Atención a través de redes sociales y líneas telefónicas las 24 horas los 7 días de la semana

Se reforzaron las acciones de atención de la violencia, ante la posibilidad de que las víctimas no puedan acudir a las instalaciones de los 5 Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres existentes en el Estado (por encontrarse en el domicilio con el agresor o por impedimento de éste), y como un mecanismo para acercar la justicia las mujeres, además de la atención presencial en las instalaciones, se pusieron a disposición números telefónicos y redes sociales a los cuales pueden llamar o escribir durante las 24 horas los 7 días de la semana, lo que genera que el personal de los Centros de Justicia, del Instituto y las autoridades policiales brinden atención al momento e incluso acudan al domicilio a brindar auxilio.

1. Atención a través de redes sociales y líneas telefónicas las 24 horas los 7 días de la semana

Acudir a cualquier de los 5 Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres los 7 días de la semana ubicados en:

REGIÓN	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
SURESTE	Saltillo	Blvd Luis Echeverría Álvarez S/N, Colonia Satélite Norte, C.P. 25113	844 434 0089
LAGUNA	Torreón	Calzada Francisco Sarabia S/N, Frac. San Felipe, C.P. 27085	871 222 6300
LAGUNA	Matamoros	Calzada Coahuila S/N, Colonia Valle Hermoso, C.P. 27440	871 268 4393
CENTRO	Frontera	Calle Despachadores # 831, Colonia Héroe de Nacozari, C.P. 25610	866 641 1352
NORTE	Acuña	Libramiento. Emilio Mendoza Cisneros S/N, Colonia Aeropuerto, C.P 26230	877 773 2149

- Llamarnos a los **números de atención las 24 horas del día**
 - Saltillo:** 01 (844) 434 00 89
 - Torreón:** 01 (871) 222 63 00
 - Frontera:** 01 (866) 641 15 82
 - Matamoros:** 01(871) 268 43 93
 - Acuña:** 01 (877) 773 21 49
- Para todo el Estado llamar a la **Línea 075 con atención las 24 horas** del día para recibir asesoría, apoyo legal o psicológico.
- **Línea 911** para todo el Estado.
- **Escribirnos a las redes sociales las 24 horas del día**
 - Instituto Coahuilense de las Mujeres:
 - Facebook: <https://www.facebook.com/InstitutoCoahuilenseMujeres>
 - Twitter: <https://twitter.com/icmujerescoah>
- **Centro de Justicia y Empoderamiento de las Mujeres**
 - Facebook: <https://www.facebook.com/SMCJEM>

2. Atención presencial para casos de violencia en 17 municipios del estado:

En el Estado de Coahuila de Zaragoza, cada vez son más los municipios en los que Gobierno del Estado ha instalado instancias especializadas para la atención de la violencia contra mujeres y niñas.

En esta pandemia se pusieron en marcha **13 Centros de Atención Especializada para las Mujeres, que se suman a los 5 Centros de Justicia para las Mujeres existentes**, en los cuales se brindan servicios de orientación, terapias psicológicas, asesoría y acompañamiento para la presentación de denuncias o demandas en materia familiar (pensión, custodia de menores, etc.) créditos para emprendimiento de negocios sin intereses, estudios gratuitos desde primaria hasta licenciatura, entre otros.

2. Atención presencial para casos de violencia en 17 municipios del estado

REGIÓN	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
SURESTE	Saltillo	Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón, S/n, col. el Toreo. CP 25298	(844) 698-1080
	Ramos Arizpe	Mariano Morales s/n, Col Analco 1, CP 25902	
	Parras	Calle Ingeniero de la O s/n, Fracc. Estrella, CP 27980	
LAGUNA	San Pedro	Calle Jacarandas, 125, col. San Isidro, Centro de Desarrollo Comunitario, CP 27882	(872) 772-8193
	Francisco I. Madero	Manuel Ávila Camacho 400, col. Fresnos del sur, CP 27908	
	Viesca	Calle Hidalgo s/n, col. Zona Centro	
CENTRO	Castaños	Serapio Rendón s/n esq. Con Emilio Carranza, Col. Independencia Sur, CP 250870	(866) 616-6923
	Sabinas	Calle Reforma 218, col. Zona Centro, CP 26700	(861) 612-5552
	San Juan de Sabinas	Calle Mina 1A, col. Comercial, CP 26900	(861) 103-0432

REGIÓN	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CARBONÍ FERA	Múzquiz	Calle Hidalgo, 100 Altos, Col. Zona Centro, CP 26340	(864) 616-6923
	Sabinas	Calle Reforma 218, Col. Zona Centro, CP 26700	(861) 612-5552
	San Juan De Sabinas	Calle Mina 1A, Col. Comercial, CP 26900	(861) 103-0432
NORTE	Morelos	Calle Juárez, S/N, Entre Calle Nicolás Bravo Y Terán, Col. Zona Centro, CP 26500	
	Piedras Negras	Calle A Núm. 100-A, Col. Lomas Del Norte, CP 26089	(878) 782-5423
	Zaragoza	Calle Allende Núm. 104, Zona Centro, CP 26450	

3. Capacitación especializada

Con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales, garantizando a las mujeres una atención íntegra y de calidad, se ha reforzado la capacitación y preparación del personal de las diversas dependencias de Gobierno del Estado encargado de brindar atención presencial y telefónica a las mujeres y niñas víctimas de violencia.

Estas capacitaciones se han realizado con un nuevo enfoque de las condiciones actuales de las mujeres ante la contingencia del COVID-19, a fin de que el personal de diversas dependencias de Gobierno del Estado encargado de recibir las llamadas telefónicas, de contestar los mensajes de redes sociales y de atender los casos de manera presencial fortalezca sus conocimientos y brinde atención de calidad.

A las mismas, como parte de la coordinación entre las autoridades gubernamentales y sociedad civil, se sumaron integrantes de diversos Refugios para mujeres que operan organismos no gubernamentales, a quienes también se les capacitó en atención telefónicamente.

3. Capacitación especializada

En este esfuerzo, cumpliendo con las medidas de restricción se implementaron en coordinación con el gobierno federal las capacitaciones virtuales siguientes:

- **Atención de llamadas al 911 para mujeres víctimas de violencia**
- **Estrategias de atención telefónica a personas en situación de violencia derivadas por el confinamiento por la contingencia COVID-19**

Las mismas fueron dirigidas a operadoras y operadores de la línea 911, personal del Instituto Coahuilense de las Mujeres, de los 5 Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres y de Refugios para mujeres, sumando un total de 361 personas capacitadas sobre la atención a mujeres y niñas en situación de violencia en esta pandemia sanitaria.

4. Prórroga sin intereses de créditos del Programa Financiera Mujeres Fuertes

Como parte de las acciones que permanentemente realiza el Gobierno del Estado de Coahuila para lograr mejores oportunidades de empleo y superación económica para las mujeres, se opera el programa denominado “Financiera Mujeres Fuertes”, cuya finalidad es otorgarles créditos sin el pago de intereses para mejorar las condiciones de un negocio, bajo este esquema desde el inicio de tal programa se han entregado a las Coahuilenses más de 33 millones de pesos.

En el contexto de esta pandemia del COVID-19, atendiendo a las condiciones de vulnerabilidad que la permanencia en casa pudiera generarles a las mujeres, y ante la imposibilidad de continuar con sus negocios y de pagar sus créditos, se implementó un programa de prórroga de pago sin intereses para las emprendedoras como parte de una estrategia de aportación a la economía de las mujeres.

5. CAMPAÑA #EsMejorEnFamilia para fortalecer la convivencia familiar en etapa del Covid-19

Como parte de acciones de prevención de la violencia contra mujeres y niñas en esta contingencia COVID-19 se pusieron en marcha y publicitaron a través de redes sociales y compañías televisoras locales de todo el estado, una **serie de spots con contenido de actividades para realizar en casa** que permitieran a las familias sobrellevar la permanencia durante tanto tiempo en casa, además spots con información sobre el control de emociones, y sobre el coronavirus, a fin de fortalecer la convivencia entre padres, madres y sus hijas e hijos.

5. CAMPAÑA #EsMejorEnFamilia para fortalecer la convivencia familiar en etapa del Covid-19

Mi corazón también siente:

<https://www.facebook.com/133396206829434/videos/929664357453708>

¿Mamá y papá qué dicen?:

<https://www.facebook.com/133396206829434/videos/504366046907425>

Tips para empoderar niños y niñas en casa:

<https://www.facebook.com/133396206829434/videos/904922286599640>

Los binoculares de las emociones:

<https://www.facebook.com/133396206829434/videos/528783761170601>

Expresando mis emociones:

<https://www.facebook.com/InstitutoCoahuilenseMujeres/videos/816261515446863>

El rehilete dice:

<https://www.facebook.com/InstitutoCoahuilenseMujeres/videos/715868899215862>

6. Campaña de informativa de instituciones especializadas para atender la violencia contra mujeres y niñas en esta contingencia del Covid-19

A través de la Dirección General de Comunicación Social de Gobierno del Estado, se reforzó la información dirigida a la población coahuilense en esta pandemia, reiterando la prestación de servicios las 24 horas del Instituto Coahuilense de las Mujeres, de los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, de la atención telefónica en las líneas 075 y 011, y redes sociales.

a) Información a las mujeres sobre la ubicación, teléfonos y redes de los 5 CJEM y 13 centros del Instituto que brindan atención permanente los 7 días de la semana.

<https://www.facebook.com/133396206829434/posts/1567139653455075/?vh=e>

b) Campaña con mensajes dirigidos a la población en general sobre la violencia “no es normal”.

<https://www.facebook.com/133396206829434/posts/1570214669814240/?vh=e>

c) Campaña dirigida a hombres violentos para acceder a atención psicológica.

<https://www.facebook.com/133396206829434/posts/1567149740120733/?vh=e>

7. Atención psicológica a hombres violentos durante la contingencia Covid-19

- Como parte de la prevención a la violencia, se puso en marcha el **Programa de Atención psicológica a hombres violentos** en la línea 075 donde reciben contención emocional y asesoría, el mismo fue dado a conocer a través de una campaña publicitaria, como estrategia para lograr el cese a la violencia y prevenir nuevos actos que afectan a niñas y mujeres.
- Partiendo del aislamiento y la permanencia durante mucho tiempo en casa, ante la posibilidad de aumento de situaciones detonadoras de estrés, en esta estrategia se atiende no sólo a las mujeres, sino también a los hombres violentos, mediante un grupo de psicólogos (hombres) que mantienen una escucha activa y en el momento les pueden brindar contención emocional, para prevenir la violencia.
- Además, en este programa se canaliza a los hombres violentos a un programa de terapias psicológicas individuales y grupales que les permita una reeducación sobre el tema.